

Reseña / Más allá de la supervivencia. Experiencias de economía social y solidaria en América Latina

Sujetos y relaciones en extensión universitaria /
Reseñas



Muñoz, R. y Loritz, E. (2019). *Más allá de la supervivencia. Experiencias de economía social y solidaria en América Latina*. Universidad Nacional de General Sarmiento. ISBN: 9789876304436

Por Nahuel Eduardo Casse

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.
nahuelcasse@gmail.com



Más allá de la supervivencia. Experiencias de economía social y solidaria en América Latina es un libro organizado por Ruth Muñoz y Erika Loritz que tiene como objetivo principal visibilizar y analizar experiencias concretas que otorgan marco a las denominadas economías alternativas, centrándose particularmente en Latinoamérica.

En pos de interpelar la mirada hegemónica sobre lo económico, se adopta aquí una definición sustantiva de economía —planteada originalmente por Polanyi— que parte de la premisa de que cualquier sistema económico es una construcción social que se basa en procesos económicos institucionalizados cuyo sentido ético en última instancia es la reproducción de las condiciones de la vida en sociedad, es decir, el sustento del ser humano; de ahí lo de “sustantiva”. Al entenderse la economía en estos términos, su desarrollo puede adquirir diversas formas según cada sociedad y el momento histórico que se atraviese. Por lo tanto, los estudios incluidos en este trabajo analizan los modos de institucionalización de prácticas que se fueron consolidando en diversos territorios de nuestra región, lo cual demuestra el creciente reconocimiento de una racionalidad socioeconómica diferencial. Asimismo, con el estudio de esa pluralidad de experiencias, se busca superar los análisis reduccionistas de la Economía Social y Solidaria (ESS).

El conjunto de capítulos que hace al texto completo del libro muestra la diversidad de orígenes, sectores y alcances que caracteriza a la ESS, lo cual evidencia la multiplicidad de formas en que ella puede expresarse.

La obra comienza con dos textos que abren una discusión de tipo civilizatorio, que cuestionan los postulados de la modernidad occidental, el capitalismo y sus pretensiones de universalidad. El capítulo “El Buen Vivir y la Economía Social y Solidaria, aproximaciones hacia un diálogo intercultural”, cuya autoría pertenece a Javier Castellanos, María Eugenia Ami, María Cecilia Anello, Gustavo González y Verónica Martínez, ofrece una aproximación a la cosmovisión andina del Buen Vivir como opuesta a la visión hegemónica moderna occidental. En efecto, el escrito ubica puntos de encuentro entre los postulados de esta cosmovisión y la ESS. Así pues, los autores analizan cómo ambas perspectivas se asientan sobre la ética de la vida como criterio central y representan un cuestionamiento a la economía de mercado y sus lógicas destructivas. Se logra entablar un interesante diálogo entre los principios económicos de la ESS y la pluralidad de principios de integración social presentes en las comunidades indígenas y campesinas. Ellos plasman una lucha por condiciones de producción y reproducción más justas y también por cuestiones simbólicas, como lograr

habitar con arraigo, con identidad y con procesos de formación que respeten y rescaten los saberes populares y ancestrales. En el capítulo “El proceso de institucionalización de la Economía Plural en Bolivia como un camino hacia la construcción de otra economía”, las autoras Ada Carvajal Flores y Erika Loritz exponen cómo la nueva Constitución promulgada allí en el año 2009 se asemeja a los planteos éticos, teóricos y políticos de la ESS en América Latina y sienta las bases para la construcción de una economía social, plural y comunitaria en el país. En consecuencia, se toman los principios de la ESS y se relacionan con ejemplos de artículos de la nueva Constitución boliviana, indicando cómo a través de la Carta Magna se promueve una profunda transformación del sentido de lo económico, en sus principios, lógicas, tipos de organización y relacionamiento humano y con la naturaleza.

Seguidamente, se presentan trabajos que dan cuenta del rol que cumple el Estado a partir de las políticas públicas de fomento a la ESS. En el capítulo “Aportes al análisis de políticas públicas en Argentina desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria”, Diego Caviglia, Mahuén Gallo y Lorena Putero se centran en dos ejemplos de institucionalización jurídica de políticas públicas: la Ley Nacional 26.117, de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, sancionada en 2006, y la Ley Provincial 499 de Mercados Productivos Asociativos de la Provincia de Río Negro, sancionada en 2009. El trabajo pone en discusión las tensiones que se generan en el proceso de construcción de políticas públicas para la ESS y reflexiona sobre la importancia que cumplen los movimientos sociales en la puesta en agenda y en la problematización social de los temas en cuestión. A partir de las experiencias de esas dos leyes, los autores evidencian la nueva forma de hacer políticas que se dio durante la década pasada, más democrática y sostenible, aunque no por ello exenta de contradicciones. En esta misma línea, Miriam Juaiak, María Candelaria Logares, Sandra Nicolaiczuk, Jonathan Palacios y María Eva Raffoul, en el capítulo “El Programa de Agricultura Urbana de Rosario. Un análisis crítico”, indagan sobre la experiencia de dicha política pública en perspectiva de la ESS y, a partir de una mirada crítica de las prácticas de las huerteras y los huerteros, identifican los principales desafíos del programa en cuanto a lograr una mayor apropiación y autonomía por parte de los destinatarios, aumentar la escala y consolidar redes.

Por su parte, Margarita Cababié Fajardo, Cecilia Matonte Silva y Cristián Silva, en el capítulo “De la formación a la (trans)formación. Los procesos de formación en disputa para la construcción de otra economía”, inician el debate acerca de las capacitaciones y las tensiones vinculadas a los desafíos que supone la institucionalización de dichos espacios. En el trabajo se traducen las experiencias formativas de tres instituciones: por un lado, la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) con el Proyecto Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social (CREES) y la Universidad de la República de Uruguay (UdelAR) con el Programa Incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares (INCOOP/UEC) de la Unidad de Estudios Cooperativos y, por el otro, el Bachillerato Popular Casa Abierta (BPCA). Aquí se profundiza en cómo estas experiencias, tensionadas por las instituciones educativas, rompen con los sentidos y prácticas de la educación formal hegemónica buscando la transformación social.

Luego de este bloque de estudio más centrado en lo público estatal, se presentan situaciones desde la sociedad civil. Laura Calderón, Tomás del Compare, Gregorio Leal y Katherine Montes Ramírez, en el capítulo “Otras instituciones, otra autonomía y otra economía. Las dis-

putas por el sentido hacia una construcción de economía social y solidaria en el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), Argentina”, examinan los principales ejes de la lucha del movimiento: autonomía, territorio e identidad y cómo ellos se relacionan con la ESS. Además, realizan un intenso análisis sobre las prácticas instituyentes del movimiento, tales como la formación (política, económica y de saberes), la producción agroecológica, y la incidencia de ellas en la consolidación de la ESS al interior del MNCI. En el texto se aborda la temática de la lucha por la tierra en términos materiales (en cuanto a las formas propias de producción), pero también en un sentido simbólico (con relación a concebir la tierra como territorio, exigir derecho a la identidad, a la formación en saberes campesinos, entre otras cuestiones).

Por otra parte, Yubari Carolina Valero Azuaje, Gabriela Corbera y Juan Cruz Contreras, en el capítulo “Indicios de la resignificación de las prácticas del Comercio Justo en América Latina. Aportes desde casos de Argentina y Ecuador”, investigan tales prácticas desde sus orígenes y sus características desde la óptica de la ESS. Abordan dos organizaciones de referencia: la denominada Empresa Social Camari (Quito, Ecuador) y la Cooperativa Centro de Comercio Solidario (Rosario, Argentina). El escrito especifica las tendencias que muestran una transformación en las lógicas del comercio justo en la región, pasando de una dependencia de los países del norte hacia una paulatina reafirmación de la identidad propia y la revalorización del mercado local.

A continuación, se explicitan tres trabajos que observan movimientos sociales que luchan por el derecho a la ciudad y el hábitat, dos de Argentina y uno de México. El capítulo “Procesos de institucionalización y acción colectiva en el contexto urbano. Análisis de una experiencia de movimiento social urbano en Guadalajara, México”, desarrollado por Cristina Amariles, Nazaret Castro, Liliana Chávez Luna, Marion Hauvette y Nadia Jiménez, distingue una serie de iniciativas que apuestan por el uso de la bicicleta, cuestionan las megaobras que ponen en el centro la movilidad en automóvil, defienden la ciudad como espacio de interacción con los otros y concretan una serie de prácticas y significaciones por las cuales las autoras afirman que estos colectivos están institucionalizando otras maneras de hacer economía. Se trata de experiencias que luchan por el derecho a una ciudad más justa y solidaria, que plantean nuevas formas de vivir la ciudad, de hacerse visibles y, finalmente, de articularse en red y comunicarse. En tanto, el capítulo “Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) ¿Hacia otra institucionalización?”, llevado adelante por Santiago Lizuain, Mariela Molina, Daiana Páez y Guillermo Pleitavino, describe las prácticas autogestionarias participes en la construcción social del hábitat popular desde la perspectiva de la ESS. Este emblemático movimiento, que forma parte de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), se acentúa en tres principios: la autogestión, la ayuda mutua y la propiedad colectiva. Los autores analizan cómo se van practicando estos principios en una continua batalla cultural tanto al interior del movimiento como frente a la sociedad y al Estado a través de lo que ellos llaman “la construcción sin ladrillos”. La finalidad de las acciones del MOI es lograr la desmercantilización del hábitat y la construcción de poder popular. Por último, Alicia Alcaraz e Irene Raggazini, en el capítulo “El Foro Social Urbano de Ushuaia, institucionalización de prácticas de producción social del hábitat”, exponen la experiencia del Foro que se constituye en 2005 ante la problemática de la vivienda en Ushuaia, ciudad caracterizada por una profunda brecha de desigualdad socioespacial. El estudio explica cómo con esta experiencia se da la transición de una lógica de economía popular a una de ESS al buscar soluciones compartidas para las

necesidades comunes. Asimismo, analizan la presencia de prácticas autogestionarias y la promoción de un diseño participativo de los barrios, la lucha por la desmercantilización de la tierra, la articulación tanto a nivel micro como meso y cómo se avanza en una reconstrucción del tejido social a través del trabajo colectivo.

El recorrido que propone la obra designa la importancia de las experiencias de ESS; estos debates van moldeándola, estas leyes y programas van orientando la economía hacia una dirección más solidaria y justa para todas y todos. A su vez, los planteos políticos y económicos que se construyen en el campo de la ESS dotan de sentido a estas prácticas, en una retroalimentación continua, que en América Latina tuvieron una marcada institucionalización en la década pasada y, a excepción de algunos casos donde el rumbo se sostiene (como Bolivia), en la actualidad están en plena disputa.